

EL COMERCIO

PERIODICO NOTICIOSO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

FUNDADOR—JUAN JOSÉ MENDOZA

Director y Administrador—JOSÉ I. MARTÍNEZ

PERIÓDICO DE LA TARDE

ESTE PERIODICO APARECE
LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE FLORIDA NÚM. 156
SUSCRICION
EN ESTA VILLA

Por mes. 1 00
Campaña y Exterior
Por semestre adelantado. . . 6 00
Por año 12 00
Número suelto. 0 10
atrasado 0 20

Las suscripciones de campaña y exterior
bonificadas al veheimiento de tres ó mas
mensualidades, pagarán á razón de \$20
oro cada mensualidad.

SUBLICITADAS Y REMITIDOS

En la primeras se comprenden los es-
critos de carácter privado y se publicarán
á razón de 15 pesos por columna.

En los segundos se comprenden los es-
critos de interés público, y se publicarán
gratuitos.

No se restituyen á sus autores los es-
critos que se reciban en la Administra-
ción, fueran ó no publicados.

NUESTRO AGENTE

PARA AVISOS Y PUBLICACIONES

EN FRANCIA

EL SR. ALBERT LORETTE

Director de la Société M. de publicité

6, rue Caumartin Paris

ADOLFO VAZQUEZ-GOM

REPRESENTANTE DEL COMERCIO

EN MONTEVIDEO

Oficinas: «Agencia de la prensa» Calle

Trenta y Tres, 236

Telefono La Uruguaya núm 558

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA. MAYO 25 de 1894

HALAGÜEÑAS PROMESAS

Si descuidamos la ga-
nadería y las industrias
que viven de ella, estare-
mos mal seguramente,
por que la ganadería
es la fuente esencial de
la producción nacional.
Se hace necesario fin-
dar seriamente el crédito
agrícola, sin cuyo factor
económico nuestra indus-
tria nativa carece de un
considerable apoyo.
(JUAN IRIARTE BORDA).

Es un hecho indiscutible que la indus-
tria humana saca del suelo sus materias
primas como tambien que el hombre re-
cibe de él los medios de su subsistencia.
De los tiempos más remotos vemos
á la humanidad dedicarse con ahínco al
cultivo de la tierra, porque es con su ex-
plotación que ha logrado hacer frente á
sus más apremiantes necesidades; sien-
do tal la influencia que la agricultura ha
ejercido sobre el género humano, que á
ellas se puede atribuir las diferentes evo-
luciones porque éste ha atravesado, mo-
dificando tambien aquellas el temperamen-
to y modo de vivir de sus miembros.

Toda industria es productiva siempre
que ella remueva los obstáculos que se
oponen á la efectiva utilidad de las cosas.
Cuando el labrador arroja y confía la semi-
lla al seno de la tierra, en contacto con el
aire y el agua para obtener en cambio y
á su tiempo la cosecha, suplir en esto ca-
so al manufacturero ó al navegante cuan-
do el primero elabora sus artefactos, po-
niendo en contacto la materia prima con
la máquina de tejer, por ejemplo, para
lograr los paños que han de servir para
cubrirse ó bien cuando el último desplega
las velas de su buque y las pone en con-
tacto con el viento para cruzar la inmen-
sidad de los mares.

Ninguno de esos productos crea un áto-
mo de materia, todos se limitan á usufruc-
tuar los cuerpos y las fuerzas de la natu-
raleza, transformando los unos y adaptan-
do los otros á la satisfacción y según lo re-
quieren las necesidades humanas.

En otra circunstancia y ocupándonos de

la agricultura, citábamos la opinión de
uno de los grandes filósofos modernos, de
Le Bon, cuando trató en su obra: «L'
homme et le société», de las ventajas é
influencia que la agricultura tuvo al prin-
cipio sobre la humanidad, puesto que ella
convirtió á los primitivos pobladores de
nuestro globo, de nómades que eran, en
sedentarios, lo que es explicable puesto que
recien entonces fué cuando el hombre, des-
pués de aprender á cultivar la tierra, pu-
do apreciar los dones de todas clases
con que ella le brindaba.

La producción agraria, está probado,
es susceptible de un infinito aumento ba-
jo la influencia de la inteligencia humana.
A los medios rutinarios que emplea-
ban nuestros antepasados, han sucedido
los adelantos modernos, que han venido
á modificar notablemente la industria a-
gropecuaria.

Este país, es cierto no ha entrado
aún con fé en el camino de las grandes
reformas con que hoy se ha perfecciona-
do el cultivo del suelo, debido al espíritu
refractario á esas mejoras de muchos
propietarios, quienes prefieren todavia
dedicarse á la sola y exclusiva explota-
ción de la ganadería antes que amalga-
nar esas dos importantes ramas de la
ciencia agropecuaria.

No obstante esos inconvenientes, es con
gusto que tomamos nota de las importan-
tes declaraciones del señor Presidente, de
la República, cuando manifestó: «Que se
preocupará seriamente del porvenir eco-
nómico de la República. Siempre, dice,
he acariciado la idea de dotar á la cam-
paña de facilidades para el fomento de
sus intereses.»

Agrega el señor Iriarte Borda que la
ganadería y las industrias que viven de
ella merecen un especial cuidado, lo que
es muy cierto y confirma así el axioma
formulado por un ministro de Enrique
IV de Francia: que dice *Paturage et la
bourage sont les deux mamelles de l'
Etat*, industrias que deben de marchar
parejas porque de lo contrario se convier-
ten en pechos secos.

Pero ya que el señor Presidente de la
República manifiesta tan buenas disposi-
ciones hacia la campaña y sus principales
fuentes de riqueza, habla de fundar seria-
mente el crédito agrícola, nos permiti-
remos indicarle algunos puntos que de-
ben ser llevados á la práctica antes que
nada, á fin de que su desideratum se rea-
lice.

Empezaremos por apuntar la falta de
una buena legislación hipotecaria y catas-
tral que garantice los derechos de todos
los interesados en la posesión estable,
sin que el agricultor tenga necesidad de
recorrer al agiotista que es sabido abor-
re todo ó casi todo lo que puede bene-
ficiarse en el año.

Que el Código rural se cumpla en todas
sus partes; empezando á respetarlo el
mismo gobierno, quien ha dictado disposi-
ciones que contrarian completamente la
letra y la mente del legislador.

Que doten á la campaña de buenos y rá-
pidos medios de comunicaciones, acortán-
dose así las distancias que separan á los
pueblos unos de otros.

Podríamos anotar muchos otros de-
fectos que hoy son otros tantos obstá-
culos con que tropiezan la agricultura y
la ganadería para desarrollarse como co-
rresponden, pero lo dejamos para otros nú-
meros, pues el pequeño espacio de que
disponemos nos impide señalar de una
vez al señor Iriarte Borda los graves in-
convenientes con que hay que luchar en
campaña á fin de que sus promesas se
conviertan en realidad.

LA CUESTION HIELO

El mundo se va á helar... La cosa es grave
El mundo se va á helar ¿quién no lo sabe?
Sin embargo, se escribe diariamente.
Se padece de amor, se sufre hastío.
Se vive, se habla, se habla seriamente
De las cosas y nadie siente friol
El mundo se va á helar, y sin embargo
El tiempo á veces nos parece largo,
Amamos los laureles, las conquistas
De la ciencia y el arte, y á menudo
Somos sabios ó artistas
Entrando en nuestros muchos ideales
El de ser inmortales.
Y á la verdad, con tantas creaciones

Que llenan la existencia
Con un aire y un todo en que hemos puesto
Tanto de nuestra parte, y una ciencia
Que cuenta ya con obras muy notables,
Con tan variados gustos, con oficios
Tan variados tambien, con tantos vicios.
Con tan grandes virtudes,

Con tanta idea buena
Que el mundo deba helarse es una pena.
¿A qué, pues, tanto esfuerzo tanta gloria,

Si ha de quedar debajo
De ese hielo fatal nuestro trabajo?

Coceiones, volúmenes de historia?...
En verdad, en verdad, Naturaleza,

No se dónde tendrías la cabeza:
Para qué al fin todo resulte helado

No valia la pena haber creado.
Tu talento ¡oh du! es innegable.

Pero hay que confesar que eres muy loco,
De una locura colosal, enorme.
Al ver alzarse á cada paso, informe,
Tu creación confusa y desgreñada.

Ciega, pero potente,
Pensamos á menudo tristemente;

Si tuviera un poco de criterio?...
No es para mí un misterio.

Que hago mal en tratar la cuestion fría.
Pues la gente dirá que es poco serio.

Y á la verdad no es cosa en que la gente
Acostumbre á pensar habitualmente.

Yo mismo, á no dudarlo,
Aunque esa idea en mí se halla más viva

Revistiendo un carácter muy intenso,
Cuando llega el invierno nunca pienso
Que será la estación definitiva.

Pero esto sólo prueba
Nuestra gran pequeñez, estoy seguro.

Un hombre superior para quien deba
El tiempo transcurrir con más apuro
Que para el resto del criterio humano.

Nunca usaría ropa de verano.
Pero todo es tan raro, imprevisible
Que hasta se habla, con grandes ilusiones

De ciertas perfecciones,
Y Víctor Hugo ha dicho y afirmado
Con fé en un porvenir grande y sonriente:

Que á un tiempo ser completo finalmente
Habría de llegar el mundo. ¡Desgraciado!
El bienestar será indudablemente
Cuando todo esté helado!

Robert de las Carreras.

GACETILLA

AGENCIA

MEANSERIAS FLUVIALES

DE

NICOLAS CANEPA

25 de Mayo, esquina Plaza Colón

Agencia de vapores y de negocios en

general.

Despacho general de Aduana.

Asuntos Judiciales y Administrativos

Correajes marítimos y comerciales

Compras y ventas.

Cambios.

Comisiones en general.

Remates.

Testamentarias y Sucesiones.

ABOGADO Dr. J. Silvan Fernandez

ITINERARIO DE VAPORES

Subida

Martes «Hélos» y «Tridente»

Miércoles «Labrador»

Jueves «Cosmos» y «Rivadavia»

Sábado «Labrador»

Domingo «Comercio» y «Eolo»

Bajada

Martes «Montevideo»

Miércoles «Comercio» y «Eolo»

Jueves «Cosmos»

Viernes «Hélos» y «Tridente»

Sábado «Labrador»

Domingo «Eolo» y «Rivadavia»

AGENTES

El agente D. Nicolás Canepa, de los va-

pores «Montevideo» «Hélos» y «Labra-

dora».

El Sr. D. Juan Carlos Mendoza, de los

vapores «Cosmos», «Eolo» y «Tridente»

El Sr. Don Mariano Suarez de los va-

pores «Rivadavia» y «Comercio»

El Sr. D. Juan Carlos Mendoza, de los

vapores «Cosmos», «Eolo» y «Tridente»

El Sr. Don Mariano Suarez de los va-

pores «Rivadavia» y «Comercio»

RECIBOS PERDIDOS

Habiéndoseme extraviado un paque-
te de recibos mensuales correspon-
dientes al Eneiro de este año, suplico,
á la persona que los haya encontra-
do, que me avisar a mi domicilio

que pasará á recogerlos desde su me-
indique.

Aunque se trata de papeles que so-
lo tienen valor para mí, ofrezco gra-
tificar á quienes me los devuelva, si
fuese necesario.

NICOLÁS CANEPA.

El termómetro indica la necesidad de
poner en servicio activo las ropas de abri-
go, la estufa y el brasero,—el clásico bra-
sero, que atrae á su alrededor con gratas
caricias, mientras hierve el agua para el
mate, en tanto se evocan recuerdos y se
formulan planes en los dominios de los
aeros familiares.

¡Qué lindo es vivir el fuego de ese al-
tar doméstico, en el que pobres y ricos
deponen sus tributos á la tradición!

Como halaga el ruido especial que pro-
duce la sartén en la fabricación de tortas
fritas, ó en el *pororó* con maíz pisin gallo,
que al contacto de la grasa hirviente se
transforma en blancas rosas y justifica la
voz onomatopéyica!

Puede ser que adolezcan de, alavismo
esas sencillas y elocuentes manifestaciones
íntimas, en las que el alma mira con triño-
les penas cuyas formas se han ido des-
vaneciendo por efecto del tiempo, en vir-
tud de progresos sucesivos, de nuevas
necesidades y costumbres.

Pero, tambien débese reconocer que re-
side cierto espíritu sinfónico de raza en el
eslabon que une el pasado con el presen-
te, en esas reminiscencias que se perpe-
túan de generación en generación, en las
ciudades y en los campos, do quiera pa-
pita un átomo de sentimiento nacional.

Digasele á los españoles, valientes é hi-
dalgos, que renuncien á los buñuelos y
á las castañas asadas, ó que en vez de
envolverse en la capa, madre de nuestro
poncho, sujeten su envergadura á las es-
trecheces de modas exóticas....

QUE BOLADA PARA LOS HEREDEROS—Va-
mos á narrar un hecho verdaderamente
histórico ocurrido en uno de los departa-
mentos cercanos.

Habiendo fallecido una persona y sien-
do necesario practicar un inventario se co-
misionó al juez de paz de la localidad para
hacerlo.

Véase una parte de ese documento:
2 carneros,
24 ovejas,
18 gallinas
1 moza de 18 años!!
1 mozo de 14 años!
1 niña de 7 años!

Vale la pena de felicitar al heredero en
cuya hijuela figura la adjudicación de la
moza de 18 años.

Y valdria tambien la pena de darle, al-
gunos tirenos de orejas, por burlarlo, al
juez de paz autor del inventario.

CON LA MUSICA A OTRA PARTE—La casa
de Bolling, de Londres, ha propuesto en
venta al Gobierno una torpedera de último
sistema, de dos tubos lanzadores y
artillada por dos cañones de tiro rápido.
Dicha torpedera ha sido construida en
los talleres de Elving, por el constructor
naval señor Sepinchae, que ya ha cons-
truido cuatro para el Brasil.

Su andar es de 23 nudos por hora. Es
de 55 m. 50 cts. de largo.

No sabemos que resolverá el gobierno,
pero nuestra opinión es que se le debería
contestar á la casa de Bolling, con las de-
bidas formas, que se fuera con la música
á otra parte.

En tanto que nuestras finanzas no an-
den mejor, nuestras cañoneras pueden
basta así para la defensa de la costa
como para el trasporte de las tropas.

Un sindicato de capitalistas acaba de
presentar al Ministro de Fomento un
proyecto relativo á la construcción de más
de doscientos cincuenta edificios públicos
entre los que están comprendidos:

Un palacio de Gobierno.
Una casa central de policía.
Diez y nueve comisarías.
Doscientas escuelas públicas.

Ademas la empresa propone arreglar el
Cabildo para residencia de los Tribuna-
les, y la actual Casa de Gobierno para re-
sidencia del Departamento Nacional de
Hogueras, Fiscalías y otras reparticiones
del Estado.

Si mal no recordamos, algo parecido
se propuso al gobierno tambien bajo la

CUSTODIO S. SILVA
PROCURADOR
 Ofrece al público sus servicios profesionales bajo la dirección del Sr. D. Franklin Bayley, Abogado establecido en esta Villa.
 Edificio—Calle 28 de Mayo Núm. 34

MENSAGERIAS FLUVIALES
 COMPANIA NACIONAL DE NAVEGACION
Línea del Uruguay



El vapor paquete oriental
HELIOS

Capitán: B. CLIMACO BECKAR
 SIN COMPETENCIA EN TRATO SERVICIO Y VELOCIDAD
 Sube todos los Martes
 Baja todos los Viernes
 Con escala en Buenos Aires y todos los puertos Uruguayos y Argentinos del litoral.

El vapor paquete oriental
MONTEVIDEO
 Capitán—JOSÉ PESCIO
 Sube todos los Sábados
 Baja todos los Martes
 Con escala en Buenos Aires y todos los puertos Uruguayos y Argentinos.
 Toda en Bolívar

Vapor paquete oriental
LABRADOR
 Capitán—MIGUEL FALCA
 Sube todos los Miércoles
 Baja todos los Sábados
 Toda como todos los otros vapores en BUENOS AIRES, tanto de salida como de llegada y además por la Colonia tanto a la ida como a la vuelta, admitiendo carga, pasajeros y correspondencia como los demás.

Vapor paquete argentino
AGUILA
 Capitán—EUGENIO CREACK
 Servicio diario entre este puerto y Gualeguaychú
 En el vapor más cómodo de esta carrera
PRECIOS SIN COMPETENCIA
 Los señores pasajeros que deseen viajar por el vapor de las MENSAGERIAS FLUVIALES DEL PLATA, que son los vapores más rápidos y cómodos de esta carrera, en la Agencia de vapores llamada Mensagerias Fluviales a vapor.
 Calle 28 de Mayo esquina a Bolívar.
 Teléfono 114. Unión 26
 NICOLAS CÁNEPA
 Despachante de Aduana

JOYERIA PLATERIA Y RELOJERIA
de SUÍZA
JOSE ANASTASI
 Calle Progreso N° 134

Moderna y variado surtido de alhajas de oro, plata y artículos de fantasía para regalos.
 Gran variedad de relojes de oro, plata, acero, y de nickel de la acreditada marca EL AGUILA. Especialidad en los trabajos de relojería, es decir, los ramos de Relojera, Joyera, Platería, Grabado, Dorado, etc. etc.
 Las tentas y composuras de relojes se garantizan por un año.

Esmero en el servicio y modicidad en los precios.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de S. S. el Sr. Juez Letrado Departamental de Río Negro doctor don Felipe Lacueva Stirling, se hace saber al público, que ante su Juzgado se han decretado abierlas las sucesiones intestadas de don SINFORIANA URRISSE DE RISSO y de su hija legítima DONA MARTA JOSEFA RISSO de SOLÁ citando a todos los que por cualquier título se considere con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores para que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de noventa días a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Antonio Acevedo Díaz.
 Actuario

ANIMO ET FIDE
COMPANIA NACIONAL
 DE NAVEGACION A VAPOR
LÍNEA DEL URUGUAY

RIVADAVIA
 Capitán—Juan Wucassowich
 Sube todos los Jueves
 Baja todos los Domingos
 El vapor paquete argentino

COMERCIO
 Capitán—JOSÉ DALL'ORSO
 Sube todos los domingos
 Baja todos los miércoles

Los vapores hacen escala en todos los puertos orientales y argentinos. Los señores pasajeros por el vapor que se remita a puerto argentino en tránsito, solo al mando de la capitana para mandarla por los otros vapores en tránsito por

Los señores pasajeros que deseen viajar en los de esta Compañía, como los interesados en mercaderías y efectos de carga y encomendas, deben dirigirse al agente o al despacho de pasajeros en cualquier puerto.

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR
 La legal—
 de Mariano Suarez
 Calle Bolívar 26
 Teléfono 114

Nota: La misma que queda por viajar por los vapores que surgen en el día fijo entre Montevideo y Punta Arenas en todos los puertos intermedios, admitiendo carga, pasajeros y correspondencia para el servicio de carga, pasajeros y correspondencia en tránsito por los vapores de esta Compañía.

LA BELLA BARCELONA
 Tienda Almacén y Ferretería
 de
PEDRO ROIG
 Calle Progreso esquina Montevideo

En esta casa hay un completo surtido de los mejores artículos de la casa. Los precios de las mercaderías y complementos se limitan a todas las cantidades, contando a más con un servicio diario a domicilio.
 En el presente se cuenta con un excelente y moderno surtido de lo mejor que a precios de completa liquidación.

ALMACEN
Ytalo Uruguay
 Canelones entre Iturza y Artigas
 MEDIA CUADRA AL NOROCCIDENTE
 Hotel del Teatro

El que suscribe se hace un deber de manifestar a sus relaciones y al público que ha establecido un Almacén y despacho de bahías con el nombre y en el paraje arriba citados, y con ese motivo se pone a disposición de todos los señores que deseen comprar artículos de primera calidad y la mayor moderación en los precios.

MUEBLERIA COLCHONERIA
 Y
CAJONERIA FINEBRE
 DE
FORTUNATO GILARDONI
 Calle 33 N° 30

En esta casa se encargan de hacer toda clase de muebles y de componerlos y los reparar.
 Se componen y se lustran también a domicilio.
 Para el efecto cuenta con oficina de recepción competente.
 Precios muy módicos.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Río Negro doctor don Felipe Lacueva Stirling, y a los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimiento, C. P. C., se hace saber al público que se ha decretado abierta la sucesión intestada de don ANGEL GARDELLA, se cita a todos y emplaza a todas las personas y que por cualquier título se considere con algún derecho a los bienes quedados en su fallecimiento, para que dentro del término de noventa días se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Independencia a Marzo 30 de 1894
 ANTONIO ACEVEDO DIAZ
 Actuario

COLEGIO "JOSE PEDRO VARELA"

EN PAYSAUNDU

Directora: SEÑORITA DEOLINDA S. MARTINS

En este acreditado establecimiento sito en Paysandu calle 18 de Julio N° 249 se reciben niñas en calidad de pensionistas y medias pensionistas a precios convencionales.
 En sus aulas se cursa estudios hasta la novena clase de programa vigente de las Escuelas Públicas, y se enseñan el francés, el solfeo y la ejecución al piano.
 Tiene también una clase de labores a cargo de la Srta. Teodora S. Martins.

CARNE Y QUINA

VINO AROUD CON QUINA
 Y CON TODOS LOS PRINCIPALES VITÍFICOS DE LA CARNE

ETIQUETA "AROUND" AROUD

ENFERMEDADES
ESTOMAGO
PATERSON
 PASTILLAS Y POLVOS
 EN FARMACIA DE PATERSON

GARGANTA
 VOZ Y BOCA
PASTILLAS - DENTAN
 EN FARMACIA DE PATERSON

ENFERMEDADES DE ESTOMAGO
Pepsina Boudault
 EN FARMACIA DE PATERSON

Pildoras y Jarabe
BLANCARD
 Con Ioduro de Hierro inalterable.
ANEMIA
COLORES PÁLIDOS - RAQUITISMOS
ESCRÓFULOS
TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.
 En Farmacia de PaterSON y en el Sello de Garantía. — Véase el prospecto: París 40, Rue Bonaparte.

Solución BLANCARD
Comprimidos
 de Estralgina
DOLORES
CONTRA EL DOLOR

EMOTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental de Río Negro doctor don Felipe Lacueva Stirling, se hace saber al público que se ha decretado abierta la sucesión intestada de don ANSELMO CACCHER, y se cita a todos y emplaza a todos los que se considere con algún derecho a los bienes ya sea como herederos o acreedores, para que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducir sus acciones en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Independencia, Mayo 8 de 1894.
 Antonio Acevedo Díaz.
 Actuario

Emplazamiento

Por mandato de S. S. el Sr. Juez Letrado Departamental de Río Negro doctor don Felipe Lacueva Stirling, se hace saber al público que se ha decretado abierta la sucesión de Feliciano José de los Santos y se cita a todos y emplaza a todos los que se considere con algún derecho a los bienes quedados en su fallecimiento, para que dentro del término de noventa días se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Independencia a Mayo 20 de 1894
 ANTONIO ACEVEDO DIAZ
 Actuario

AGENCIA MENSAGERIA FLUVIAL S. O. R.
MARIANO SUAREZ
 Despachante de Aduana Conquistador
 Comisionista en general



AVISO IMPORTANTE
 Los Propietarios y criadores de PASTORES ESQUILANOS Y APARTE PARA SEGUIR LOS CARIÓTIPOS.
 Este pequeño libro (modelo) es el más completo para una gran cantidad de datos sobre los pastores esquilanos, y para más trabajo de información que lo que tienen los propietarios en sus libros. Este libro es el más completo de su clase y la única que puede ser empleada para cualquier persona. Este libro es el más completo de su clase y la única que puede ser empleada para cualquier persona. Este libro es el más completo de su clase y la única que puede ser empleada para cualquier persona.

W. OLARK, 828, Oxford St., Londres, Inglaterra